



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

620. Consejo de Cuentas

*Designación por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de
Consejeros del Consejo de Cuentas de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2012, de conformidad con el procedimiento y con los requisitos establecidos en el artículo 22 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, Reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, modificada por la Ley 5/2011, de 19 de septiembre, por la que se introducen modificaciones relativas a la organización y funcionamiento de los Consejos Consultivo y de Cuentas y al Gobierno y Administración de la Comunidad, designó Consejeros del Consejo de Cuentas a:

- D. Jesús Jaime Encabo Terry.
- D. Miguel Ángel Jiménez García.
- D. Emilio Melero Marcos.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el Boletín Oficial de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac